

## NORMATIVA KARATE–JUEGOS DEPORTIVOS 2021/22

---

### **Participantes:**

Jóvenes de ambos sexos pertenecientes a Centros Escolares, Clubes o Asociaciones inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas del Principado de Asturias.

### **Categorías:**

Masculina y Femenina

Alevines A: Nacidos/as en los años 2013/2014 y 2015

Alevines B: Nacidos/as en los años 2013/ 2014 y 2015

Infantiles A: Nacidos/as en los años 2011/2012

Infantiles B: Nacidos/as en los años 2011/2012

Juveniles A: Nacidos/as en los años 2009/2010

Juveniles B: Nacidos/as en los años 2009/2010

Cadetes A: Nacidos/as en los años 2007/2008

Cadetes B: Nacidos/as en los años 2007/2008

### **Grados Máximos y Mínimos:**

Asignación categorías:

A: Máximo 2 licencias, incluida la actual.

B: A partir de 3 licencias, incluida la actual.

*Nota: La participación en categorías A es específica para aquellos deportistas que no participan en otras competiciones oficiales autonómicas o nacionales.*

*Si un deportista inscrito en Categoría A, participase en otra competición oficial distinta a los Juegos Deportivos del Principado de Asturias, automáticamente será reubicado en Categoría B y será despojado de cualquier puntuación que haya obtenido en Categoría A.*

### **Vestimenta:**

Karategi blanco y cinturón correspondiente actualizado en la Federación de Kárate y D.A. del Principado de Asturias.

### **Fases de Competición:**

Para todas las categorías se establecerán dos jornadas de liga, clasificatorias para la final regional.

### **Sistema de Competición:**

Katas Individual a Vueltas Puntuadas.

#### *Fase de Liga*

Categorías A:

En las jornadas de liga se realizarán dos katas de la Lista de Katas de los Juegos Deportivos.

En categorías con más de 16 participantes se dividirá en grupos clasificándose un tercio de los participantes a una tercera ronda que determinará los primeros puestos. Los deportistas clasificados se obtendrán de la suma de ambas rondas. Si fuese necesario debido al alto número de participantes se realizará una cuarta vuelta.

En las categorías A se podrá repetir kata, pero no el realizado en último lugar.

### Categorías B:

En las jornadas de liga se realizarán dos katas de la Lista de Katas de los Juegos Deportivos.

En categorías con más de 16 participantes se dividirá en grupos clasificándose un tercio de los participantes a una tercera ronda que determinará los primeros puestos. Los deportistas clasificados se obtendrán de la suma de ambas rondas. Si fuese necesario debido al alto número de participantes se realizará una cuarta vuelta.

En las categorías B no se podrá repetir kata.

### Fase Final

En la fase final participarán los 16 primeros clasificados de cada categoría.

En categorías A, serán distribuidos en 2 grupos de 8. Realizarán dos rondas puntuadas y se clasificarán los 3 primeros de cada grupo a una tercera ronda conjunta de donde saldrán los medallistas. Los deportistas clasificados se obtendrán de la suma de ambas rondas.

En las categorías B, serán distribuidos en 4 grupos de 4. Clasificarán para la segunda ronda el 50% de los deportistas de cada grupo. La tercera ronda se disputará en encuentros directos para las medallas.

En la fase final se podrá realizar katas de Lista de Katas de los Juegos Deportivos.

### Lista de Katas de los Juegos Deportivos:

	1º Vuelta (Jornada)	2º Vuelta (Jornada)	3º Vuelta (Fase Final)
Alevín & Infantil A	Pinan/Heian Shodan Fukyu Gata / Geki SD 1 Taikyoku Gata Tai Sabaki no Kata	Pinan/Heian Shodan & Nidan Fukyu Gata/ Geki SD 1 Taikyoku Gata Tai Sabaki no Kata	P/H Shodan, Nidan & Sandan Fukyu Gata / Geki SD Taikyoku Gata Tai Sabaki no Kata
Alevín B	Pinan/Heian Shodan & Nidan Fukyu Gata / Geki SD 1 Taikyoku Gata Tai Sabaki no Kata	Lista Oficial de Básicos	Lista Oficial de Básicos
Infantil B			Lista Oficial Infantil Juvenil
Juvenil & Cadete A	Pinan/Heian Shodan & Nidan Fukyu Gata/ Geki SD Taikyoku Gata Tai Sabaki no Kata	P/H Shodan, Nidan, Sandan & Yondan Fukyu Gata / Geki SD Taikyoku Gata Tai Sabaki no Kata	Lista Oficial de Básicos
Juvenil & Cadete B	Lista Oficial de Básicos	Lista Oficial Infantil Juvenil	Lista Oficial WKF

### Clasificación Deportistas:

Para clasificarse para la Fase Final los deportistas deberán participar en ambas jornadas de liga en la misma categoría (A ó B).

Cada Jornada de Liga determinará una clasificación donde los 16 primeros clasificados obtendrán una puntuación interválica en función del puesto obtenido:

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
100	90	80	60	55	50	45	40
<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>
20	18	15	12	10	5	3	1

**Premios:**

En las fases de liga, serán premiados con medalla los cinco primeros clasificados en las Categorías A y los tres primeros en Categorías B.

En la fase final serán premiados con medalla los tres primeros de cada categoría.

**Clasificación de Clubes:**

Se realizará una clasificación de clubes a partir de los resultados individuales de los deportistas. Puntuarán para dicha clasificación los 3 primeros clasificados de todas las categorías, tanto en las jornadas de liga como en la fase final. Se entregará trofeo a los tres mejores clubes en la Fase Final.

*Sistema de clasificación:*

	Fase Liga	Fase Final
1º Clasificado	10	20
2º Clasificado	5	10
3º Clasificado	2	4

*Criterios de desempate:*

1. Mayor número de primeros puestos.
2. Mayor número de segundos puestos.
3. Mayor número de terceros puestos.
4. Mayor número de deportistas clasificados para la Final.

**Parakarate:**

La FAKYDA se reserva el derecho de promover categorías de Parakarate en función de las inscripciones recibidas.

**Documentación:**

Hoja de inscripción según modelo que podrá descargarse de la página Web <https://dgdpa.deporteasturiano.org/> o de la página de la Federación de Kárate del Principado de Asturias.

D.N.I., Pasaporte Individual, Libro de Escolaridad o Libro de Familia.

Licencia federativa del año correspondiente (2022).

**Inscripciones:**

Las inscripciones para participar en los Juegos Deportivos se realizarán necesariamente por Internet hasta 15 días antes de la celebración de las jornadas de liga.

Para poder realizar la tramitación telemática de participantes se accederá a la página web: <https://dgdpa.deporteasturiano.org/>